

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon Lunes 23 de Septiembre de 1901

Año XXX. Núm. 8.554

Ejército de Baleares

III

Pensábamos en este artículo entrar de lleno en el estudio del Real Decreto de organización del Ejército de Baleares bajo el punto de vista técnico.

No lo hacemos, por tropezarnos con la aclaración oficiosa que el Marqués de Tenerife hace á un redactor del «Heraldo de Madrid», sobre el primer extremo del Decreto que ha sido objeto de discusión en estos artículos.

El Ministro de la Guerra reduce en un quinto el haber de jefes y oficiales que solicitan servir voluntariamente en Baleares, por las siguientes razones.

Las islas Baleares—dice el redactor del «Heraldo»—por su tranquilidad, excelente clima, *baratura*, belleza del país, agradable trato de sus naturales y otros alicientes, ofrecieron siempre residencia grata á los funcionarios del orden civil y militar. De ahí que sea considerable siempre el número de jefes y oficiales, tanto oriundos de aquellas islas como de las demás provincias de España, que desean y gestionan el servir en ellas.

Esto ha impulsado al general Weyler á aprovechar esa aspiración en beneficio del Tesoro, concediendo derecho preferente para servir en dicha provincia á aquellos que lo soliciten por instancia, mediante la condición de no cobrar más de los cuatro quintos de su sueldo. El que en esas condiciones pida ir allí, es porque le conviene y porque juzga que la satisfacción de su deseo, por las ventajas que esto le reporta, valen más que el quinto de sueldo á que ha de renunciar.

Tal medida no va ni mucho menos contra los hijos del país, que por lo contrario resultarán obteniendo como derecho, en las condiciones referidas, lo que hoy sólo pueden obtener por el libre artículo ministerial.

Y una vez destinados los que voluntariamente lo soliciten, sea cual fuere su naturaleza, los que faltan serán enviados, como es natural, con el sueldo entero.

Descartando lo de la *belleza del país, agradable trato de sus naturales y otros alicientes* que en nada se relacionan con los garbanzos, no está en lo cierto quien afirmó que la vida es en Baleares *mas barata* que en el resto de las provincias españolas, si se descuenta Ibiza á donde en junto van dos compañías de ambas reservas y una escasa fuerza destacada por años.

Claro que solo á *instancia de parte*, se rebaja el sueldo, y que se obtiene con la rebaja de un quinto en el haber el *derecho* de servir en Baleares.

¿Acaso esta *Derecho* veda al Ministro de poder libremente destinar á los jefes y oficiales que sirven voluntariamente en el Ejército de Baleares á la Península?

Creemos que no, puesto que equivaldría reparar con sobrado radicalismo

la línea divisoria entre uno y otro ejército.

Los beneficios del Tesoro que como argumento se invocan nos recuerdan aquello que por muy sobado no deja de ser exacto; economizar *el chocolate del loro*.

Podría esta economía significar algo en el presupuesto, si se rebajara en un quinto el sueldo de todos los jefes y oficiales que quisieran servir en determinadas regiones y aun había de parecernos injusta la reforma.

Conste pues que las aclaraciones del «Heraldo de Madrid» que tienen marcado sabor á oficiales, lejos de desvanecer nuestras afirmaciones han conseguido arraigarlas mas y mas.

La rebaja del sueldo es injusta, es antimilitar y no merece tenerse en cuenta bajo el punto de vista económico.

ENTIERRO DE MAC-KINLEY

De París telegrafían los detalles de la conducción del cadáver del presidente de los Estados Unidos de Buffalo á Washington. El acto de la traslación de los restos desde el Ayuntamiento á la estación, en la primera de estas poblaciones, fué imponente.

El féretro estaba completamente cubierto con una magnífica bandera de seda, sobre la cual había dos haces de trigo cruzados y una paloma blanca con las alas desplegadas, y una hermosa corona, figurando con capullos de rosas rojas y blancas y flores azules (*bluets*) la bandera francesa, homenaje de la Sociedad Francoamericana.

Las tropas hicieron los honores, y una orquesta ejecutó un himno religioso, que oyó una inmensa multitud con la cabeza descubierta.

El féretro fué colocado en un carro fúnebre, tirado por cuatro caballos, el cual se puso en marcha á los patéticos acordes de la marcha fúnebre de Chopin, mientras doblaban las campanas.

A la cabeza de la comitiva iba un destacamento de marinos y de soldados de infantería de Marina. Después seguían en carruajes el secretario de Marina, el *post master* general, el *attorney* general, el secretario de Agricultura y el del Interior. Detrás iba el carro fúnebre, seguido de una delegación del Ejército.

El cortejo encontró en el camino el carruaje de Roosevelt, y el presidente se descubrió y se mantuvo en pie durante el paso de la comitiva. A lo largo del camino hallábase una inmensa multitud en actitud respetuosa; todos estaban con la cabeza descubierta.

Cuando, al llegar á la estación, se embarcó el féretro, los tambores, enlutados, tocaron marcha fúnebre, y la música volvió á ejecutar el himno religioso.

Roosevelt iba detrás del féretro, con la cabeza descubierta.

La señora de Mac-Kinley y los individuos de la familia se hallaban ya en el tren.

El ataúd fué colocado en el último vagón de modo que se le pudiese ver, teniendo un soldado al pie y un marinero á la cabeza.

Por todos lados se extendía una inmensa muchedumbre, y los balcones y los tejados se veían cubiertos de gente.

Al llegar á Washington el cadáver de Mac-Kinley, una enorme concurrencia esperaba en la estación. Los restos del presidente fueron conducidos á Casa Blanca, escoltados por un escuadrón de caballería, siendo después trasladados al Capitolio. Esta última ceremonia fué solemnisima.

La comitiva estaba formada por extraordinario número de personas.

Rompía la marcha la Guardia nacional del distrito de Columbia.

La guardia de honor del Ejército y de la Marina venía después, rodeando al coche mortuario.

Seguía á éste la familia de Mac-Kinley, y á continuación el ex presidente Mr. Cleveland y el actual Presidente, Mr. Roosevelt; después el Gabinete diplomático del Senado y del Congreso, llevando todos gasa negra en el brazo.

Detrás iban los subsecretarios de Estado, Comisiones etc., y músicas de regimiento tocando el himno sacro.

Inmensa muchedumbre, aglomerada en el trayecto, vela pasar el entierro con recogimiento religioso.

Al salir de la Casa Blanca la música tocó el himno sacro: «Mas cerca de tí, Dios mío.»

El cadáver de Mac-Kinley fué depositado en la retonda del Capitolio.

Durante toda la fúnebre ceremonia no cesó de caer persistente lluvia.

Al pasar por todas las estaciones del trayecto, el tren acortaba la marcha y seguía lentamente, á fin de que el pueblo pudiera ver bien el féretro.

En Lock Haven las jóvenes habían cubierto de flores la vía. Antes de llegar á Clear, Mrs. Mac-Kinley manifestó el deseo de sentarse al lado del ataúd, á lo cual accedieron los médicos.

La manifestación de duelo ha sido portentísima.

El ataúd que encierra los restos del Presidente Mac-Kinley es en extremo sencillo. En la cubierta hay una placa de plata con esta inscripción: «Guillermo Mac-Kinley. Nació el 29 de Enero de 1843. Murió el 14 de Septiembre de 1901.»

Un escultor de Washington ha sacado la mascarilla del difunto Presidente, comprobándose ahora la extraordinaria semejanza que existía entre las facciones de Mac-Kinley y las de Napoleón I.

La Prensa de Londres indica la conveniencia de que el duque de Cornualles represente al Gobierno Inglés durante

las exequias de Mac-Kinley, aprovechando su estancia en Montreal.

Según el «Times», esta deferencia contribuiría á aumentar la amistad de Inglaterra y los Estados Unidos.

En todos los templos protestantes de la Union canta la multitud durante los servicios religiosos los himnos favoritos del Presidente asesinado. Millones de individuos llevan en el ojal pequeñas miniaturas de Mac-Kinley, rodeadas de gasa negra.

La Prensa norteamericana da cuenta de muchos suicidios determinados por el fallecimiento del Presidente. En Nueva York, un individuo se disparó dos tiros de revólver en el pecho y en el vientre, para morir lo mismo que Mac-Kinley. En Chicago se envenenó una joven de diez y siete años al tener noticia de la muerte del Presidente.

Un telegrama de Albuquerque participa que el anarquista italiano Maggior, que había profetizado el asesinato de Mac-Kinley, ha sido lynchado por la multitud.

La visita del Czar á Francia

París 18.

Dunkerque.—El Emperador y la Emperatriz de Rusia han desembarcado á las dos y media de la tarde, en medio de las entusiastas aclamaciones de la multitud, de las salvas de artillería y del himno ruso, tocado por varias músicas.

En el banquete dado en la Cámara de Comercio, M. Loubet ha pronunciado un brindis, dando la mas cordial bienvenida, en nombre de Francia, al Emperador y á la Emperatriz de Rusia, añadiendo que el país se mostraría tanto mas agr. decidido á esta nueva visita, cuanto que iba dirigida muy especialmente á su ejército y su marina, que constituyen el objeto de su incesante solicitud.

M. Loubet ha terminado su discurso brindando por la gloria del reinado y la felicidad del Emperador, la Emperatriz y la familia Imperial y por el triunfo de la valerosa marina rusa.

El Emperador ha contestado con voz firme: La Emperatriz y yo experimentamos una satisfacción especial al venir á Francia y hallarnos en medio de una nación amiga y aliada.

Estamos profundamente agradecidos á la simpática acogida que se nos ha dispensado y con el mayor placer hemos admirado la magnífica escuadra del Norte.

Brindo por la prosperidad de la escuadra francesa, que ha fraternizado con la mia en los mares del extremo Oriente, y por la salud y prosperidad del presidente y la de Francia entera.

Este brindis, que ha sido escuchado de pie por los concurrentes, no mismo que el de M. Loubet, ha producido profunda impresión.

M. Loubet y los Soberanos rusos han tomado el tren para Compiègne, a las cuatro de la tarde, en medio de entusiastas aclamaciones.

Paris 19.

Reims.—Los Soberanos, al dirigirse desde las Casas Consistoriales a la Catedral, han sido objeto de grandes ovaciones.

El cardenal Langenieux, seguido del Cabildo, ha recibido a los Soberanos, acompañándoles por el interior del templo y mostrándoles, entre otros objetos, las reliquias de la Vera Cruz.

Mientras las campanas eran echadas a vuelo, el órgano y la trompetería tocaban la marcha triunfal de Clovis, el himno ruso y el *Domine, Salvam*.

El cardenal ha ofrecido varias fotografías de la Catedral a los Soberanos, los cuales, en el momento de marchar, le han estrechado la mano.

En el trayecto hasta la estación, el Czar y su esposa han sido objeto de entusiastas ovaciones.

Al llegar a la estación el Emperador se ha dirigido al general Brugère y le ha manifestado su admiración por la marcialidad de las tropas.

En el momento de marchar el tren, se ha disparado una salva de artillería y las músicas han tocado los himnos nacionales.

Compiegne.—Los Soberanos han regresado a las siete de la noche, dirigiéndose luego al Palacio en medio de repetidas aclamaciones.

La ciudad está iluminada.

El Emperador ha expresado de nuevo la admiración que le había causado el grandioso espectáculo que ofrecían las masas de tropas escalonadas en Vitry-les-Reims.

NOTICIAS

Madrid 19.

A pesar de que la exportación de Portugal es relativamente muy inferior a la de España y de que la situación de la Hacienda en aquel país resulta harto más precaria que la nuestra, el cambio de Lisboa sobre París se cotiza actualmente un 5 por 100 más bajo que el de Madrid sobre la indicada plaza, es decir, que nuestra moneda pierde hasta en el vecino reino.

En concepto de muchos hombres de negocios, de cuya opinión participa al parecer el ministro de Hacienda, urge que el Banco de España eleve de nuevo el descuento, en vista de que la subida de un 1/2 por 100, realizada el mes pasado, no ha dado resultado alguno que disminuya la circulación fiduciaria, pagándose al Banco gran parte de lo que le adeuda el Tesoro, y que el Banco vaya aumentando gradualmente su existencia en oro.

En cuanto al empréstito en el extranjero de que se ha hablado estos días, no es probable que se lleve a cabo, a lo menos mientras el señor Urzaiz desempeñe la cartera de Hacienda.

Comunican de Gibraltar que se ha publicado una ley prohibiendo terminantemente sacar fotografías y dibujos de cualquier punto de aquella plaza fuerte.

Los infractores de esta disposición serán castigados con gran severidad.

De Cadiz comunican que al amanecer de hoy ha llegado a dicho puerto el vapor «Larache».

Como se aseguraba que venían a bordo el señor Jover y otros individuos que forman parte de la comisión nombrada para tomar posesión de los territorios del río Muni, han ido a bordo varios periodistas y marinos con objeto de saludarles y darles la bienvenida.

En dicho vapor han llegado convalecientes de fiebres pertinaces, D. Melquíades Criado, D. Antonio Adzarin, D. José García y D. Andrés Cifuentes, naturales de Madrid; D. Rafael Her-

nandez Montoro, de Salamanca, y el cabo Mariano Ríos Pérez, de Navarra. Todos ellos son ingenieros y forman parte de la citada comisión.

Acerca de la misma tienen impresiones pesimistas los viajeros.

También en el «Larache» ha llegado el conocido africanista señor Bonell, quien ha confirmado dicho pesimismo. De Fernando Póo ha llegado en el citado vapor el señor Pitaluga, representante de la Compañía Trasatlántica y cien marinos y soldados de infantería de marina.

El señor Pitaluga ha manifestado que en Fernando Póo aumenta el comercio de exportación y que es imposible calcular la fecha del regreso de la comisión del Muni.

El señor Jover, que ha estado enfermo, pensó regresar a España en el «Larache» cuando éste zarpa de Santa Isabel.

También han comunicado de Cadiz que, a bordo del «Leon XIII», han llegado 150 emigrados de Buenos Aires, gallegos y catalanes, los cuales han manifestado que en Buenos Aires están en la mayor miseria unos 20.000 emigrantes españoles e italianos.

San Sebastián.—Ha llamado mucho aquí la atención el artículo que publica el «New York Herald», en su edición de París, llegado hoy en el que se recoge el rumor del matrimonio de la infanta María Teresa con un hijo del duque Wladimiro.

Málaga.—En el tren correo ha llegado el general Weyler, a quien han acompañado desde La Roda el general Luque, Capitán general de Andalucía, y desde Bobadilla los gobernadores militar y civil y el alcalde. En la estación aguardaban el Obispo, las autoridades, el elemento militar y numerosa representación oficial del partido liberal, tributándosele los honores de ordenanza. Al carruaje que ocupó el general Weyler seguían otros muchos y después de recorrer varias calles se embarcó en el vapor «Ciudad de Mahon» con rumbo a Melilla, para donde salió a las nueve de la noche.

EL CUPO DE ESTA ISLA

El número total de mozos que ha servido de base a la Comisión mixta de reclutamiento de las Baleares en virtud del decreto del Ministro de la Guerra pidiendo 80.000 hombres, para efectuar el reparto entre los pueblos, para el reemplazo del ejército, es el de 2.244, debiendo aprontar para el ejército activo 2 000, comprenden a Menorca 253 en esta forma:

	N.º de mozos que existen en cada pueblo	Deben aprontar
Mahon.....	121	108
Ciudadela ..	60	53
Alayor.....	60	54
Mercadal..	14	13
Ferrerías..	11	9
Villacarlos	19	16
	285	253

El general Weyler ha dicho en Consejo de Ministros que se rebajará el cupo quintándose el año próximo y que tan luego como se abran las Cortes, a ellas someterá el asunto por medio de un proyecto de Ley.

EJÉRCITO DE BALEARES PLANTILLAS

Las que se señalan para el Ejército de Baleares de nueva creación a las fuerzas activas de Infantería, Caballería é Ingenieros son casi iguales a las que tienen hoy.

Todos los subalternos serán de la Escala de Reserva y a ella pertenecerá a los Capitanes de los Batallones de la Segunda Reserva.

Las plantillas de los Capitanes y Primeros Tenientes de los batallones de Artillería de plaza se ha fijado, teniendo por base el número de baterías de costa a que cada Batallón ha de aten-

der. El de Mahon tendrá 11 capitanes y 32 primeros tenientes y 7 capitanes y 18 primeros tenientes a Palma.

En el vapor correo «Nuevo Mahonés», llegaron ayer a esta ciudad, los señores Magistrados que componen la Sección de lo criminal de la Excm. Audiencia del territorio, que ha de ver y fallar las causas señaladas para el presente cuatrimestre.

Componen dicha Sección los señores siguientes:

Presidente: D. Joaquín Serna.

Magistrados: D. Diego Carril y don Francisco Bello.

Abogado fiscal: D. Antonio Astray.

El día 1.º de Octubre se debe reunir la Diputación Provincial convocada por el Gobernador según la Ley.

Para la convocatoria se esperará a que Madrid la constituya puesto que al parecer se hallan agotados los medios ordinarios y los trámites legales.

El Delegado de hacienda ha formado la relación de las cantidades que se fijan a cada una de las minas que se hallan en explotación en esta provincia por el impuesto de tres por ciento del producto bruto que deben satisfacer según la ley de 28 de Mayo de 1900.

A causa del viento duro del NO. que sopló en la mañana del sábado último, las anclas de amarre que sujetan nuestro dique flotante, garrearón lo suficiente para arrastrarlo hacia la costa NE. y punto conocido por caseta de *n Cremat* de la cala en que está fondeado dicho dique.

No queremos aventurar ningún juicio acerca de lo sucedido el sábado, limitándonos a preguntarnos a nosotros mismos: Si esto sucede, soplando un viento relativamente floje, respecto de los temibles vendavales del N. y del E. que durante el invierno soplan con frecuencia, baten enfurecidos las costas de la isla, y que tan directamente afectan la orilla Norte de nuestro puerto, cuando llegue este caso, ¿qué sucederá?

Doctores tiene la Iglesia.....

La sala de magistrados ha comenzado hoy sus tareas, con el doble juicio oral y por jurados, contra José Pons Vidal por supuesto robo, estando la defensa encomendada al letrado D. José M.ª Mercadal.

Leído el atestado que motiva la causa y constituido el tribunal del Jurado, se ha procedido a practicar las pruebas.

Como en la testifical sobre sustracción de un reloj y otros objetos, no se ha aducido ningún cargo directo contra el procesado; el ministerio público ha modificado sus conclusiones provisionales retirando la acusación, a lo que se ha aveydo la defensa.

El Sr. Presidente ha invitado a los Sres. Jurados, a retirarse, dando por terminada su misión en el indicado juicio.

Continuando el juicio oral por robo de un pavo, declarándose el procesado confeso y convicto del hecho, se le ha aplicado la pena que marca el código, consistente en dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y mitad de las costas, quedando obligado a indemnizar al perjudicado en seis pesetas cincuenta céntimos, como valor de la cosa hurtada.

Pidiendo la defensa le sirviera de

abono el tiempo en que ha permanecido en la cárcel como detención provisional, y siendo esta suficiente para dar por extinguida la condena, ha sido puesto inmediatamente en libertad el José Pons Vidal.

Dice «El Noticiero» de Barcelona del viernes:

«Se nos ha dicho que es el último vapor procedente de Palma de Mallorca llegó a esta capital un caballero, íntimo amigo del señor gobernador civil, y que, apenas llegado, le desapareció como por encanto el reloj del bolsillo.

El robado visitó ayer por la tarde a señor Socías y le manifestó lo ocurrido. Inmediatamente el gobernador puso en movimiento a la policía con el fin de recuperar el reloj robado; pero anoche a última hora, ni había éste parecido ni se sabía nada del ratero.»

El Coronel Comandante Principal de Ingenieros de las Baleares Sr. D. Ramón Martí Padró pasa a mandar el Regimiento de Pontoneros de guarnición en Zaragoza.

El vapor correo «Isla de Menorca» salido ayer a hora de itinerario para Alcudia y Barcelona embarcó variada carga general en la que figuraban los efectos siguientes:

Para Barcelona: 190 fardos tejidos algodón; 148 cajas calzado; 6 cajas anís estomacal; 7 sacos resina; 8 sacos harina de trigo; 1 bulto carnaza; 1 fardo pieles; 12 bultos piedra construcción; 250 bultos maquinaria, hierro, ladrillos y tierra refractaria; 13 jaulas aves vivas, y 10 paquetes monederos de plata.

Para Alendia 125 fardos enea.

El 17 del actual llegó a la Habana el vapor «Buenos Aires».

Durante el mes de Agosto último han fallecido tres tenientes coroneles, dos comandantes, ocho capitanes, once primeros tenientes, nueve segundos y un capellán.

Satisfecha, puede considerarse la compañía Ecuéstre que actúa en nuestro Teatro Circo; pues el público ha sabido corresponder a las habilidades de los artistas que la componen, que saben dar cabal cumplimiento a los variados programas que anuncia, y cuentan por llenos sus funciones.

En la del sábado último debutó en sus ejercicios de equitación la joven Milagros, logrando arrebatarse del público nutridos aplausos, tributándose también a los demás artistas que trabajaron con el acierto que tienen acreditado.

El metiné y función de la noche de ayer domingo, se vieron favorecidos por numeroso público, especialmente la de anoche que lo fue por un lleno completo.

Atenta la empresa al favor del público, en la función de moda del próximo jueves, debutarán tres nuevos artistas que procedentes de Barcelona son esperados en esta el indicado día.

Dichos nuevos artistas son la señorita Silva Zayjoo, notable en sus trabajos en el alambre, D. Angel Martín, domador de toros, y el chico Fort, gimnasta, los cuales esperamos han de obtener favorable acogida.

Con motivo de ser mañana la fiesta onomástica de la Princesa de Asturias D.ª María de las Mercedes, las tropas vestirán de gala, se izará el pabellón nacional en los edificios públicos y por la Fortaleza de Isabel II se harán las salvas de ordenanza.

Don Pablo Ruiz y Vert ha presentado en el Gobierno de provincia una solicitud de registro de setenta y dos pertenencias de mineral de cobre, con el título de «La Bilbaina», sitas en el paraje nombrado predio L' Ansell del término municipal de Mercadal, haciendo la siguiente designación:

Punto de partida, la union del camino de S. Juan de Carbonell con la medianera del predio L' Ansell. A partir de él se medirán unas á continuación de otras las distancias siguientes: en direccion al N. 500 metros; al O. 1.300; al S. 400; al E. 900; al S. 500; al E. 400, y al N. 400.

Entre los Reales Decretos puestos á la sancion regia por el Ministro de la Guerra, figura el ascenso á General de Brigada del Coronel de Infantería D. José Hernandez y Fernandez.

Los primeros tenientes de artillería que se hallan en esta plaza D. Bonifacio Guillerm y D. Vicente Turmo han sido destinados respectivamente al 6.º Batallón de plaza y al primer Regimiento montado.

En la Delegacion del gobierno se ha recibido el título de licenciado en la facultad de farmacia á favor de don Bartolomé Borrás Piris, vecino de San Cristóbal.

Durante los meses de Octubre y Noviembre próximos, tendrá lugar la revista anual reglamentaria de los mozos comprendidos en las reservas.

Para incorporarse á banderas, llegó ayer en el vapor «Nuevo Mahonés» el primer teniente de Infantería D. Luis Moragues Cabet.

Terminando ayer el Quinario que ha venido celebrándose en la iglesia de S. Francisco, celebrese ayer la fiesta en conmemoracion de la impresion de las llagas del Redentor en el Seráfico patriarca de Asis, habiéndose visto dichos cultos muy concurridos durante dicho solemne quinario y especialmente en el día de ayer.

Por las noticias que publicamos y en los periódicos llegados ayer, vemos que el Ministro de la Guerra Sr. Weyler, se embarcó en Málaga para Melilla, el día 18 á las 9 de la noche en el vapor correo «Ciudad de Mahon» de nuestra Compañía Mahonesa de vapores «La Marítima».

En atencion á que las tardes se acortan y por consecuencia anochece mas pronto que antes, desde esta tarde, el Señor Sacramentado estará expuesto en la iglesia de Religiosas Concepcionistas, donde se celebra el Jubileo Cicular de Cuarenta Horas, desde las seis hasta las siete y media, en vez de las seis y media á las ocho, como se efectuaba antes.

En carta recibida ayer de D. José Gassó de Barcelona dirigida á nuestro amigo D. Gabriel Blas, le dice que teniendo un cuadro de compañía de opera italiana disponible y siendo los cinco ó seis artistas que la componen, de no exageradas pretensiones, pero con mucho repertorio, y deseando contratarse ó pasar á dar algunas representaciones en nuestro coliseo, pide al señor Blas le entere de ciertos extremos que le interesa saber para resolver lo que mas le convenga respecto á dicho Teatro.

Al caer de la tarde de ayer se desencadenaron fuerte ráfagas de viento que hicieron levantar gran masa de polvo.

Mas tarde cubriose el cielo de gruesos nubarrones, como presagiando temporales, continuando de esta manera toda la noche y esta mañana, hasta las primeras horas de esta tarde que han caido ligeras lluvias y que continúan á la hora que escribimos estas líneas.

A petición suya se halla viaticado y extremaunciado en Ciudadela, el Reverendo P. D. Juan Bautista Bertarione, Director de la Casa Saleciana de aquella ciudad.

Tambien lo está D. Jacinto Leon hermano de Pro. D. Gabriel.

Deseamos á los enfermos un pronto alivio en las dolencias que les aquejan.

En el día de hoy ha empezado sus sesiones el Sínodo Diocesano reglamentario, en la Catedral de Menorca.

Entre los pasajeros salidos ayer en el «Isla de Menorca» nos despedimos de nuestros amigos el abogado Sr. Orfila, el médico Sr Fedelich, el Comandante de E. M. Sr. Victori, el Teniente Coronel de ingenieros Sr. Tals y el abogado Sr. Moysi.

Tambien marcharon algunos jóvenes estudiantes naturales de esta isla que pasan á la capital del Principado para continuar sus estudios.

Hoy ha comenzado en el Instituto de 2.ª enseñanza, de esta ciudad, los exámenes extraordinarios de pruebas de curso.

Se nos suplica la insercion de las siguientes líneas:

«Según noticias en breve serán trasladadas á las calles de San Nicolás y Sta. Catalina, las casas de mancebías que existen en las calles de Sta. Cecilia y San Sebastian, lo cual no duda mos evitará el Sr. Delegado, teniendo en cuenta lo muy transitadas que son las primeras, y con ello hará cumplir un acuerdo de reciente fecha del Ayuntamiento de esta Ciudad, tomado en virtud de las continuas molestias que ocasionaban dichas casas á los honrrados vecinos de aquellas calles.

Esperamos no nos veremos en el caso de insistir en este asuntos y nuestra digna primera autoridad como su antecesor Sr. Cerdá, no permitirá se vea convertido tan alegre sitio en centro de escándalo é immoralidad.»

HERNIAS (Quebraduras), Obesidad, Desviaciones de la columna vertebral, Torceduras de las piernas, etc., etc.

Tratamiento de éxito garantido por medio de los aparatos especiales (con real privilegio de invencion, patente número 27.791) del ortopédico de Madrid, Don Jerónimo Farré Gamell.

Un caso de curacion extraordinario «Valencia 3 de Junio de 1900. Sr. D. Jerónimo Farré Gamell. Madrid.

Muy señor mío y de toda mi consideracion: Si he tardado en escribir á usted ha sido por darle mas detalles de mi nueva vida.

He rejuvenecido, carísimo D. Jerónimo, y gracias doy al Señor por haberme encontrado con usted á imitacion del joven Tobias que encontró al Arcangel Rafael, y estas impresiones las comunico y publico á cuantas personas y ocasiones se presentan, tanto por relatar sus proezas en esta enfermedad (antes incurable), bien por favorecer á la humildad.

Larga y detenidamente conferencé con mi médico D. Mauro Comín, á quien di tarjeta después de escucharme con satisfacion é interés. Tambien á un Canónigo y aun no he podido visitar al personaje de que le hablé, y de este modo reparto las tarjetas y cumplo con un deber de gratitud.

Yo me encuentro mejor, pero muchísimo mejor. La hernia de la izquierda se

cerrará como V. profetizó, pues si poner el vendaje casi prescindiendo de ella y no hay novedad ¡Djalé! que el día para la inveterada! Pero ent. tanto no es poco el bien que he conseguido gracias á usted.

Reitero, amigo D. Jerónimo, mi agradecimiento y á su disposicion me pongo; cuente V. con un amigo, no de los modernos ó á la moderna sino ex corde, deseándole prosperidad, paz y años de vida para aliviar y curar enfermos, afectísimo en Cristo, Hermano y Capellan q. b. s. m.

Poque Casañs,

Su casa, Ruzafa, 17.»

IMPORTANTÍSIMO

Llegará en breve á esta ciudad de Mahon el representante y Auxiliar técnico de dicho reputado ortopédico de Madrid DON JERÓNIMO FARRÉ GAMELL, y recibirá durante los días 28, 29 y 30 del actual á cuantos deseen encargar algunos de los aparatos especiales que se construyen en su casa.

Los aparatos para las HERNIAS (quebraduras), de invencion propia y exclusiva, con mecanismo para mover la pala en todas direcciones, garantizan la retencion absoluta de ellas por voluminosas y antiguas que sean y consiguen su curacion completa en la mayoría de los casos. Distinta la construccion de la pala reductora y contentiva de estos aparatos de cuantos otros hasta el día se conocen tiene todas las formas de adaptacion de que es susceptible la mano del enfermo produciendo la callosidad del anillo y aponeurosis que lo forman, disipando la grasa de las partes, haciendo que las paredes de las células se aglutinen unas con otras, con lo cual se establece la curacion efectiva.

Recibirá en Mahon solamente los días 28, 29 y 30 del corriente de once á una y de tres á seis en la Fonda de Bustamante.

(Dando aviso se pasa á domicilio). En Madrid, en el Gabinete del autor calle del Barquillo, 3, duplicado, 1.º

Telegramas

El Bien Público

Madrid 21.

Telegrafian de París, que por la policia se ha verificado un registro en la redaccion del periódico «El Libertario» á consecuencia de un artículo publicado y firmado por Mr. Taillade, en el cual se hace la apología de los asesinatos de los soberanos y se deplora que no haya habido ni un anarquista que matase al Emperador de Rusia.

El autor del escrito y el gerente del periódico, serán procesados por provocadores al asesinato.

Madrid 21.

Dicen de Oporto que los agentes fiscales han registrado algunas casas de cambio en busca de billetes de la Lotería española, habiendo encontrado en una de aquellas cuarenta y cinco décimos.

Madrid 22.

Comunican de Villagarcía que se agravan por momentos los desórdenes al desembarcar gran número de embarcaciones cargadas de pescado destinado á varias fábricas.

Los ánimos están muy escitados.

Madrid 22.

Continúa el conflicto en Villagarcía. Dicen que en el pueblo de San Juan se han amotinado los marineros embarcándose en las embarcaciones que se hallan amarradas á la orilla para perseguir á las traineras que conducen el pescado, con el propósito de echarlas á pique.

Se temen serios acontecimientos.

Madrid 22.

De Villagarcía dicen que al descargar las traineras el pescado que conducian para las fábricas de salazon, las acometieron los enemigos de la pesca arrojando el cargamento al agua.

La benemérita intimó á los revoltosos para que abandonaran su actitud.

Madrid 22.

Los revoltosos de las Costas de Galicia, no obedeciendo las órdenes de la guardia civil la pedrearon é insultaron viéndose obligada aquella á hacer algunas descargas.

Madrid 22.

Villagarcía.—Unas dos horas duró la lucha entre los revoltosos en el asunto del pescado y la benemérita, resultando la detencion de algunos de aquellos y heridos unos veinte y dos algunos de ellos graves.

Reina gran consternacion.

Madrid 23.

Si bien los ánimos continúan exaltados en Villagarcía personas de gran influencia han meditado en el asunto consiguiendo de las autoridades la libertad de los detenidos.

Los grupos depusieron su actitud amenazadora.

Madrid 23.

Los fomentadores de los desórdenes en las Costas de Galicia, han manifestado que prefieren el cierre de las fábricas á continuar de la manera como hasta aqui se vienen verificando los trabajos de desembarco.

Madrid 23.

El Sr. Puigserver que se halla en Sevilla, se ha negado á hacer declaraciones políticas prestando que se halla desorientado del curso de la política.

Regresará á Madrid antes que lo verifique la Corte para recorrer después Andalucía.

Madrid 23.

Un telegrama oficial que se acaba de recibir en esta Corte dice que en Moratalla, ha tenido lugar un incendio de un pinar habiendo sido pasto de las llamas, unos dos mil quinientos árboles.

A causa del temporal desde ayer iniciado, se suspendieron las corridas de toros.

Madrid 23.

Las últimas impresiones que se reciben de las Costas de Galicia son de que aumenta la escitacion en contra de las traineras.

Madrid 23.

En vista del anterior telegrama, se ha dispuesto estén preparadas fuerzas de la guardia civil para acudir á los puntos donde fueren necesarias.

Madrid 23.

Se generaliza el conflicto en Villagarcía y sus poblaciones.

Las personas de órden é imperiales, formulan severas censuras, contra el Gobierno, por la poca prevision en los acontecimientos que vienen desarrollándose estos días.

Madrid 23.

Ha llegado el Sr. Marqués de Romanones, pasando inmediatamente á conferenciar con el presidente del Consejo de Ministros Sr. Sagasta.

Madrid 23.

La República Argentina ha declarado súcias las procedencias del Brasil.

La Direccion General de Sanidad lo ha puesto en conocimiento de los puertos marítimos de nuestra nacion para que se entere el comercio y las casas armadoras lo comuniquen como mejor les convengan á sus buques.

Madrid 23.

En Villagarcía se nota una tranquilidad aparente.

Es inevitable el conflicto entre traineros y jaiteros dado caso que estos últimos vayan á Vigo á vender la pesca.

Madrid 23.

Londres.—Una columna inglesa en reñido combate con un comando, ha apresado 109 boers, armas y municiones.

Los demás boers abandonaron el campo.

Cotizacion oficial

Table with exchange rates for various locations including Madrid, London, and Paris.

BOLETIN RELIGIOSO

Santo de hoy - Stos. Lino, Fausto y Tecla. Santo de mañana - Ntra. Sra. de las Mercedes...

Movimiento del Puerto

Entrados el 22 De Palma, vapor-correo «Nuevo Mahonés» Pasajeros llegados de Palma en la mañana de ayer...

PARA ALGUDIA D. Juan Castell; Martin Tutzó; Jaime Salamanca y señora; Miguel Elias; José Aguiló...

SEMAFORO OFICIAL

Vigia de Bajoli 23.-8 m. Barómetro 749.1; viento SO. fresca chon; mar gruesa; cielo cubierto...

Alcaldía de Mahon REEMPLAZOS

En virtud de lo dispuesto en los artículos 236 y siguientes hasta el 247 del Reglamento de 23 de Diciembre de 1896...

Lo que se publica para conocimiento de los interesados y con el fin de evitarles la responsabilidad en que incurrirán...

Alcaldía de Mahon REEMPLAZOS

Habiendo recibido los pases a segunda reserva de los individuos que a continuación se expresan...

- El Alcalde.-Antonio J. Fornaris. Tomás Brown Comés. Domingo Camps Triay. Antonio Cardona Olives...

D. Sebastian Timoner Pons Recaudador del impuesto sobre el Cupo de la sal en esta ciudad.

Hago saber: Que rectificado el reparto del cupo de la sal correspondiente al período que media desde 1.º de Julio de 1900 al 31 Diciembre de 1901...

Lo que anuncio al público para conocimiento de los interesados en cumplimiento al artículo 35 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900...

Telegramas de «La Maritima», Barcelona 23.-8'40 m. Fondeado «Isla de Menorca» a las seis y media sin novedad.

LA SALUD ES EL TESORO DE LA VIDA

El ANTI-FERMO cura radicalmente los males del ESTÓMAGO. El ANTI-FERMO alivia y cura las enfermedades crónicas: NEUROSTENIA, REGLAS DIFÍCILES ó NULAS, RESTREÑIMIENTOS, MALAS DIGESTIONES, INAPETENCIA, DEBILIDAD GENERAL, IMPOTENCIA ETC.

ANTI-FERMO

ANTI-FERMO es un remedio energético para combatir todas las enfermedades que emanan de la IMPUREZA DE LA SANGRE del SISTEMA NERVIOSO y del ESTÓMAGO. Por crónicos é intensos que sean vuestros padecimientos, no desconfiéis de vuestra curación...

PARA ALQUILAR

Lo está la casa de la calle de S. Fernando, n.º 21. Para informes, en la misma calle, n.º 12.

Subasta

El día 6 de Octubre próximo, á las doce del día, se venderá en licitación privada, á voluntad de su dueño, la casa Plaza de la Constitución de esta ciudad n.º 7. Dicha subasta se efectuará en el despacho del Abogado D. Juan Orfila, Plaza de la Constitución n.º 14.

PARA VENDER

Se venden tres casas situadas en Villa-Carlos y una en Mahon (calle del Castillo). Para informes, calle Infanta, 108, Mahon.

PIPAS

A propósito para vino hay algunas para vender en Villa-Carlos, calle Mayor número 66.

Para vender

12 cuarterolas en buen estado procedentes de un almacén de vinos. Para informes, Nueva 30, Mahon.

PARA ALQUILAR

Lo está la espaciosa casa con jardín, número 13, de la calle de Santa Teresa, de esta ciudad. Informes: D. Juan Ramirez, calle de la Reina, n.º 22.

PARA VENDER

Una incubadora automática CUESTA DEYÁ NÚMERO 31

ANTIRREUMÁTICO GRAU. CURACION RADICAL DE LOS DOLORES REUMÁTICOS. Fícaz medicamento para la curacion radical de los mismos, sea cual fuere la forma en que se presenten, como articular, inflamatorio, gota, etc., etc. Precio, Poción Ptas. 5.- Linimento 2'50. En MAHON principales farmacias